

**DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE MIRAFLOES 2018**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO E INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO / E-MAIL
1	Sr. German TORRES CHAMBI	44203837	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento, salubridad y salud</li> <li>• Organización del espacio físico y uso del suelo</li> <li>• Educación, cultura, deportes y recreación</li> <li>• Abastecimiento y comercialización de productos y servicios</li> <li>• Programas sociales, defensa y promoción de derechos</li> <li>• Seguridad ciudadana</li> <li>• Promoción del desarrollo económico local</li> <li>• Otros servicios públicos</li> </ul>	Av. Unión #316	978476101 alcaldiamdm@gmail.com
2	Ing. Marco Antonio CENTTY LOPEZ	29624367	Sub Prefecto del Distrito de Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgamiento de garantías personales</li> <li>• Otorgamiento de garantías para concentraciones públicas de índole político</li> <li>• Otorgamiento de garantías para concentraciones públicas de índole social</li> <li>• Otorgamiento de garantías para espectáculos no deportivos</li> <li>• Otorgamiento de garantías para espectáculos deportivos</li> </ul>	Puente Arnao # 500	959989898
3	Abog. Edén APAZA MAMANI	04984886	Representante del Ministerio Público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover de oficio, o a petición de parte, la acción judicial en defensa de la legalidad y de los intereses públicos tutelados por el derecho.</li> <li>• Velar por la independencia de los órganos jurisdiccionales y por la recta administración de justicia.</li> <li>• Representar en los procesos judiciales a la sociedad.</li> <li>• Conducir desde su inicio la investigación del delito, con tal propósito, la Policía Nacional está obligada a cumplir los mandatos del Ministerio Público en el ámbito de su función.</li> <li>• Ejercitar la acción penal de oficio o a petición de parte.</li> <li>• Emitir dictamen previo a las resoluciones judiciales en los casos que la ley contempla.</li> <li>• Ejercer iniciativa en la formación de las leyes; y dar cuenta al Congreso, o al Presidente de la República, de los vacíos o defectos de la legislación.</li> </ul>	Calle Junín Cdra. 3	
4	Abog. Marco Antonio SANTANA LUDEÑA	43290513	Representante del Poder Judicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar procesos de alimentos, siempre que el vínculo de entroncamiento esté acreditado de manera indubitable</li> <li>• De desahucio y aviso de despedida</li> <li>• De pago de dinero</li> <li>• De interdictos de retener y de recobrar respecto de bienes muebles</li> <li>• Sumarias intervenciones respecto de menores que han cometido acto antisocial y con el solo objeto de dictar órdenes provisionales y urgentes, sobre tenencia o guarda del menor en situación de abandono o peligro moral</li> <li>• Los demás que correspondan conforme a ley</li> </ul>	Av. San Martín #4101	958955862 marko-santana@hotmail.com

5	Cmdte. PNP Enrique Manuel RAMIREZ ZAMBRANO	08144048	Jefe de la Comisaría de Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene la seguridad, tranquilidad pública y garantiza el libre ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política del Perú.</li> <li>• Previene, combate, investiga y denuncia los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales, perseguibles de oficio.</li> <li>• Garantiza la seguridad ciudadana.</li> <li>• Brinda protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad.</li> <li>• Investiga la desaparición de personas naturales.</li> <li>• Cumple con los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y de la ONPE.</li> <li>• Ejerce la identificación de las personas con fines policiales.</li> </ul>	Av. San Martin #417	951751283 enmaraza@hotmail.com
6	May. PNP. Julio Cesar TAPIA GUILLEN	43258153	Jefe de la Comisaría de Alto Misti	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene la seguridad, tranquilidad pública y garantiza el libre ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política del Perú.</li> <li>• Previene, combate, investiga y denuncia los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales, perseguibles de oficio.</li> <li>• Garantiza la seguridad ciudadana.</li> <li>• Brinda protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad.</li> <li>• Investiga la desaparición de personas naturales.</li> <li>• Cumple con los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y de la ONPE.</li> <li>• Ejerce la identificación de las personas con fines policiales.</li> <li>• Ejercer las demás funciones que se señalen la Constitución y las leyes.</li> </ul>	Calle Arturo Villegas #300 / Av. Goyeneche	993593440 taurinotg@hotmail.com
7	CAP. PNP. Rómulo RAMIREZ VALENCIA	29709849	Jefe de la Comisaría de Porvenir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene la seguridad, tranquilidad pública y garantiza el libre ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política del Perú.</li> <li>• Previene, combate, investiga y denuncia los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales, perseguibles de oficio.</li> <li>• Garantiza la seguridad ciudadana.</li> <li>• Brinda protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad.</li> <li>• Investiga la desaparición de personas naturales.</li> <li>• Cumple con los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y de la ONPE.</li> <li>• Ejerce la identificación de las personas con fines policiales.</li> <li>• Ejercer las demás funciones que se señalen la Constitución y las leyes.</li> </ul>	Av. San Martin #4101	968711079 rramirezv77@hotmail.com
8	Abog. Fanny ZEVALLOS DURAND	29407702	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar a las JJ.VV. ante el CODISEC en coordinación con la autoridad policial respectiva</li> <li>• Coordinar con los comisarios del distrito y la Sección de Participación Ciudadana la realización de las reuniones</li> </ul>	Calle Garcilaso de la Vega #111	945213286 fannyzevallosd@gmail.com

				<p>con los coordinadores de Comisaria y/o Zonales de seguridad ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las actividades de los coordinadores de las JVSC</li> <li>• Promover la conformación y capacitación de nuevas JVSC</li> <li>• Participa en la ejecución del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana bajo la supervisión de las Sección de Participación Ciudadana de la comisaría correspondiente</li> </ul>		
9	Ps. Ruth GALLEGOS ESQUIVIAS	29664494	Representante del Centro Emergencia Mujer de Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de orientación psicológica</li> <li>• Servicio de orientación social</li> <li>• Servicios de orientación legal</li> </ul>	Urb. Chapí Chico E-28	958747012 runatge@hotmail.com
10	Lic. Sofía QUISPE RIVERA	29397411	Representante del Sector Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de la comunidad para la ejecución de las actividades de salud y de desarrollo integral.</li> <li>• Identificar y analizar los problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad, como parte de la programación a nivel del Centro de Salud.</li> <li>• Asegurar la atención integral de la salud del individuo, la familia y la comunidad; dando prioridad a las actividades preventivo promocionales de campo, especialmente a La educación para la salud, a las inmunizaciones y a la visita domiciliaria integral.</li> <li>• Desarrollar actividades intra y extramurales de atención ambulatoria indiferenciada, de la morbilidad más frecuente.</li> <li>• Brindar atención de parto. Emergencia.</li> <li>• Registrar y procesar a su nivel, la información bioestadística y enviarla al Centro de Salud.</li> <li>• Controlar al personal y supervisar a los agentes voluntarios de salud.</li> </ul>	Calle Ricardo Palma #309	
11	Lic. Rosa María ARCATA LIPA	29406769	Representante del Sector Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Pedagógica: Comprende el ejercicio de enseñanza en el aula y actividades curriculares complementarias al interior de la Institución Educativa y en la comunidad, como a los que realizan orientación y consejería estudiantil, coordinación, jefatura, asesoría y formación entre pares.</li> <li>• Gestión Institucional: Comprende el ejercicio de dirección y subdirección, responsables de la planificación, supervisión, evaluación y conducción de la gestión institucional.</li> <li>• Investigación: Comprende la realización de funciones de diseño y evaluación de proyectos de innovación, experimentación e investigación educativa. Así mismo, a quienes realizan estudios y análisis sistemáticos de la pedagogía y experimentación de proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos. Su dedicación es a tiempo parcial y complementaria con las otras áreas.</li> </ul>	Av. Goyeneche #2900	958872471 rosmy75@hotmail.com
12	Sra. Carmen PORTUGAL DE PINTO	29404834	Presidenta de la Asociación de Promotores de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y consolidar la unidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el entendimiento mutuo entre los promotores de convivencia ciudadana egresados de la escuela municipal de seguridad ciudadana del distrito de Miraflores.</li> </ul>	Calle Hipólito Unanue #212	958991832 daria276@hotmail.com

			Ciudadana (APROCCIM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover, velar y participar activamente por una gestión pública de seguridad ciudadana eficiente, moderna, solidaria y en concordancia con el respeto y protección de los derechos fundamentales individuales y colectivos, en especial de los grupos más vulnerables de la sociedad.</li> <li>• Promover alianzas estratégicas y el compromiso entre las instituciones públicas, privadas y la comunidad, con el propósito de mantener una alerta efectiva frente a las amenazas que genera la violencia, la delincuencia, los actos incívicos y/o desastres naturales.</li> <li>• Fomentar la participación social mediante el desarrollo de programas y actividades cívico-patrióticas, culturales, deportivas, ecológicas, educativas, de salud y asistenciales, entre otros afines.</li> <li>• Proponer proyectos de normas, leyes y planes relacionados a la seguridad ciudadana.</li> </ul>		
13	Dr. Alfredo LEÓN FLORES	21568324	Jefe de la MICRORED Edificadores Misti	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura de la Micro red de edificadores Misti</li> <li>• Saneamiento, salubridad y salud</li> </ul>	Ricardo Palma Cdra. 3	
1	Néstor VELIZ FRISANCHO	29617966	Secretario Técnico del CODISEC Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular los Planes Distritales de Seguridad Ciudadana</li> <li>• Proponer los planes y programas en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital.</li> <li>• Realizar, cuando corresponda, las coordinaciones y consultas necesarias con los Centros Poblados Menores de su jurisdicción para evitar la duplicidad en las intervenciones territoriales, como requisito previo a la remisión del proyecto de plan al CODISEC.</li> <li>• Presentar el proyecto de Plan Distrital de Seguridad Ciudadana al CODISEC para su aprobación.</li> <li>• Presentar al Concejo Municipal Distrital el Plan de Seguridad Ciudadana aprobado por el CODISEC, para su ratificación mediante Ordenanza Municipal.</li> <li>• Dirigir los procesos de implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana sobre la base de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Apoyar a la Policía Nacional del Perú para el logro de sus fines y objetivos, en materia de Seguridad Ciudadana, estableciendo mecanismos de colaboración.</li> <li>• Formular el informe a que se refiere el artículo 49 del presente Reglamento, para su remisión trimestral a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior</li> </ul>	Calle Manuel Gonzales Prada N° 103	959005466 kvr_rrm@hotmail.com

Miraflores, 12 de febrero del 2018